CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 416 -- 2022

Yo, JOSE DAVID RIVEROS NAMEN, del(la) SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 416 -- 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y PIMIENTO CASTRO LUIS JOAQUIN, identificado(a) con el No.79314533, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 mayo 2022 al 31 mayo 2022.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
7795 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTA	RECURSOS DISTRITALES	$ 5.299.200
	Total del Pago	$ 5.299.200

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 01 día(s) del mes de junio de 2022

JOSE DAVID RIVEROS NAMEN
Supervisor

Revisó:JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUZMAN

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 5 PERÍODO: 1 de MAYO AL 31 DE MAYO de 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	416 de enero de 2022 17/ 01 / 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS JOAQUIN PIMIENTO CASTRO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 79314533
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$60.940.800,00 pesos M/cte.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	**$5.299.200 pesos** M/cte.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	Proyecto de inversión 7795 Fortalecimiento de la Convivencia y el Ejercicio Policivo a Cargo de la SDG en el Distrito Capital Bogotá
FECHA ACTA DE INICIO	17/01/2022
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31/12/2022
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL PARA BRINDAR ASISTENCIA JURÍDICA EN LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ASÍ COMO ESTRATEGIAS PREVENTIVAS Y DE ACCIÓN RELACIONADAS CON LAS OCUPACIONES ILEGALES Y/O ESPACIO PÚBLICO."**

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Articular, gestionar e impulsar con las Alcaldías Locales y demás entidades del Distrito, acciones de inspección, vigilancia y control, así como estrategias preventivas y de acción relacionadas con las ocupaciones ilegales y/o espacio público.	1.1 El día 3 de mayo de 2022, se realizó operativo con los funcionarios de la oficina jurídica de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, tema: ocupaciones ilegales polígono de monitoreo paticos. 1.2 El día 5 de mayo de 2022, se realizó operativo con los funcionarios de la oficina jurídica de la Alcaldía Local de San Cristóbal, tema: recuperación de espacio público la Victoria. 1.3 El día 10 de mayo de 2022, se realizó operativo con los funcionarios de la oficina jurídica de la Alcaldía Local de Usaquén, tema: cumplimiento decreto 082. 1.4 El día 12 de mayo de 2022, se realizó operativo con los funcionarios de la oficina jurídica de la Alcaldía Local de Usaquén, tema: polígono Santa Cecilia. 1.5 El día 12 de mayo de 2022, se realizó operativo con los funcionarios de la oficina jurídica de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, tema: cumplimiento decreto 082. 1.6 El día 17 de mayo de 2022, se realizó capacitación sobre ocupaciones ilegales, tema: Charla manual de ocupaciones ilegales. Sentencia SU016 de 2021 y ofertas institucionales. 1.7 El día 18 de mayo de 2022, se realizó operativo con los funcionarios de la oficina jurídica de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, tema: ocupaciones ilegales polígono 143A. 1.8 El día 18 de mayo de 2022, se realizó operativo con los funcionarios de la oficina jurídica de la Alcaldía Local de Engativá, tema: dar cumplimiento a la ordenanza 6° Acción popular 288 de 2015, Portal 80. 1.9 El día 19 de mayo de 2022, se realizó operativo con los funcionarios de la oficina jurídica de la Alcaldía Local de San Cristóbal, tema: recuperación de espacio público sector 20 de Julio. 1.10 El día 11 de mayo de 2022, se efectuó una reunión de equipo de trabajo, estrategia socialización manual de ocupaciones ilegales, en las localidades de Usme, San Cristóbal y Engativá. Tema: Manual de ocupaciones ilegales, Sentencia SU 016 de 2021 y ofertas institucionales. 1.11 El día 25 de mayo de 2022, se realizó operativo con la inspectora 9A de la Alcaldía Local de Fontibón, tema: recuperación de espacio público sector carrera 68 entre calles 21 y 22. 1.12 El día 25 de mayo de 2022, se realizó operativo con la inspectora 9A de la Alcaldía Local de Fontibón, tema: recuperación de espacio público sector Calle 22# 70 -97. 1.13 El día 25 de mayo de 2022, se realizó operativo con la inspectora 9A de la Alcaldía Local de Fontibón, tema: recuperación de espacio público sector Carrera 69b #21a -36. 1.14 El día 25 de mayo de 2022, se realizó operativo con la inspectora 9A de la Alcaldía Local de Fontibón, tema: recuperación de espacio público sector Av. carrera 72 con calle 22. 1.15 El día 26 de mayo de 2022, se realizó operativo con los funcionarios de la oficina jurídica de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, tema: Domiciliarios, Decreto 082 de 2021.	1.1 Documentos soporte: Registros fotográficos y copia acta de reunión. Medio de verificación Los documentos relacionados se encuentran anexos en la carpeta comprimida que acompaña el informe; así mismo se puede constatar en los documentos en los documentos del contrato 416 de 2022, que pueden ser revisados en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
2. Realizar el seguimiento a los casos y/o expedientes policivos de ocupaciones ilegales y/o espacio público que le sean asignados, presentando mensualmente los informes correspondientes.	2.1 Actividad: El día 25 de mayo de 2022, se realizó Mesa de Trabajo de la Revisión del cuadro de Seguimiento a los casos y/o expedientes policivos de ocupaciones ilegales de las localidades de Usme, San Cristóbal y Engativá y se envió por correo electrónico un informe al apoyo de la coordinación Dr. Juan Carlos Rodríguez.	2.1 Documentos soporte: Registros fotográficos y copia acta de reunión. Medio de verificación Los documentos relacionados se encuentran anexos en la carpeta comprimida que acompaña el informe; así mismo se puede constatar en los documentos en los documentos del contrato 416 de 2022, que pueden ser revisados en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.
3. Proyectar las respuestas a peticiones ciudadanas, entidades públicas y organismos de control, requeridas por la Subsecretaría de Gestión Local, cumpliendo a cabalidad con los términos legales establecidos, así como los estándares de calidad correspondientes.	3.1 Para este periodo no se realizó esta obligación.	3.1 Para este periodo no se realizó esta obligación.
4. Asistir a reuniones, comités, instancias, espacios institucionales y demás actividades de inspección, vigilancia y control de ocupaciones ilegales y/o espacio público programadas por las Alcaldías Locales y/o autoridades de policía, así como aquellas relacionados con el cumplimiento de los objetivos, metas y misionalidad de la Subsecretaría de Gestión Local.	4.1 El día 2 de mayo de 2022, se realizó reunión virtual con la profesional Sebastián José Pérez y los referentes de la subsecretaría de Gestión Local Yenny Jiménez y Luis Pimiento, tema; Mesa de Trabajo de la Revisión y programación de operativo mes de mayo de espacio público / Cafam de la Floresta y Matriz de EP 4.2 El día 3 de mayo de 2022, se realizó visita por la oficina jurídica de la Alcaldía Local de San Cristóbal, tema: se solicitó cronograma de operativos espacio público del mes de mayo a la doctora Berna Paola y al doctor Helder German pardo, información de respuesta a memorando. 4.3 El día 3 de mayo de 2022, se realizó reunión presencial en las instalaciones del parque Entrenubes de la Alcaldía Local de San Cristóbal, tema: mesa de trabajo de seguridad y malla vial aledaña parque Entrenubes. 4.4 El día 4 de mayo de 2022, se realizó reunión virtual, con los profesionales de la Alcaldía Local de Engativá, tema, espacio público y acciones constitucionales y Seguimiento Acción Popular 288 de 2015, Portal 80. 4.5 El día 9 de mayo de 2022, se realizó reunión virtual con la profesional Mayerly Garzón y Deivid Cubillos de la Alcaldía Local de Usme y los profesionales referentes de la SGL, Juan Carlos Rodríguez, Luis Pimiento y Yenny Jiménez, Tema: Operativos localidad de Usme y Organización de capacitación Manual de Ocupaciones Ilegales 4.6 El día 13 de mayo de 2022, se realizó reunión presencial en las instalaciones del parque Entrenubes de la Alcaldía Local de San Cristóbal, tema: mesa de trabajo de seguridad y malla vial aledaña parque Entrenubes. 4.7 El día 20 de mayo de 2022, se realizó reunión virtual Mesa de Trabajo con los Inspectores de Policía y la Profesional 222-24 de la Localidad de San Cristóbal y referentes de la SDG-SGL de la Alcaldía Local de San Cristóbal, tema: procesos de ocupaciones ilegales y espacio público.	4.1 Documentos soporte: Registros fotográficos y copia acta de reunión. Medio de verificación Los documentos relacionados se encuentran anexos en la carpeta comprimida que acompaña el informe; así mismo se puede constatar en los documentos en los documentos del contrato 416 de 2022, que pueden ser revisados en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	4.8 El día 23 de mayo de 2022, se realizó reunión virtual, con los inspectores de la Local de Engativá, tema, Seguimiento procesos de ocupaciones ilegales y espacio público. 4.9 El día 23 de mayo de 2022, se realizó reunión virtual Mesa de Trabajo Grupo Asuntos Ciudadanos de la Alcaldía Local de San Cristóbal, y SDG-SGL. tema: resolución 036 del 05 de mayo de 2022. 4.10 El día 24 de mayo de 2022, se realizó reunión virtual, con los profesionales de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, tema, Mesa de Trabajo Matiz de las Acciones Constitucionales que se encuentran en la localidad de Barrios Unidos. 4.11 El día 3 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de ocupaciones ilegales en el acompañamiento a la Localidad de Ciudad Bolívar. 4.12 El día 12 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de ocupaciones ilegales en el acompañamiento a la Localidad de Usaquén. 4.13 El día 18 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de ocupaciones ilegales en el acompañamiento a la Localidad de Ciudad Bolívar. 4.14 El día 5 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de espacio público en el acompañamiento a la Localidad de San Cristóbal. 4.15 El día 10 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de espacio público en el acompañamiento a la Localidad de Usaquén. 4.16 El día 12 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de espacio público en el acompañamiento a la Localidad de Barrios Unidos. 4.17 El día 18 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de espacio público en el acompañamiento a la Localidad de Engativá. 4.18 El día 19 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de espacio público en el acompañamiento a la Localidad de San Cristóbal. 4.19 El día 25 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de espacio público en el acompañamiento a la Localidad de Fontibón. 4.20 El día 25 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de espacio público en el acompañamiento a la Localidad de Fontibón. 4.21 El día 25 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de espacio público en el acompañamiento a la Localidad de Fontibón. 4.22 El día 25 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de espacio público en el acompañamiento a la Localidad de Fontibón.	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	4.23 El día 26 de mayo de 2022, se efectuó un informe en el aplicativo del formato único de operativos de espacio público en el acompañamiento a la Localidad de Barrios Unidos.	
5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o quien haga sus veces en el marco del cumplimiento del objeto contractual.	5.1 El día 5 de mayo de 2022, se efectuó una reunión de equipo de trabajo, informe de las actividades realizadas en la semana en las localidades, Usme, San Cristóbal y Engativá. 5.2 El día 6 de mayo de 2022, se efectuó lanzamiento cuarta cohorte de parceros en la Localidad de Suba parque Fontanar. 5.3 El día 19 de mayo de 2022, se efectuó una reunión de equipo de trabajo, informe de las actividades realizadas en la semana en las localidades, Usme, San Cristóbal y Engativá. 5.4 Capacitación Portal WEB - Centro de Gobierno Local 19-05-2022	5. Documentos soporte: Registros fotográficos y copia acta de reunión. Medio de verificación Los documentos relacionados se encuentran anexos en la carpeta comprimida que acompaña el informe; así mismo se puede constatar en los documentos en los documentos del contrato 416 de 2022, que pueden ser revisados en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: LUIS JOAQUIN PIMIENTO CASTRO** **Cédula: 79314533**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: JOSE DAVID RIVEROS NAMEN** **Cargo: Subsecretario de Gestión Local** **Firma:** 01/06/2022 **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GUZMÁN** **Cargo: Apoyo a la supervisión** **Firma:**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 416 de 2022

Yo, Luis Joaquín Pimiento Castro, identificado con cédula de ciudadanía No79314533 expedida en la ciudad de Bogotá.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		**x**
Soy Declarante de Renta año 2021	**x**	
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		**x**
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		**x**
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante		**x**

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		**x**
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**x**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**x**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		**x**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		**x**

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		**x**

Se expide y firma a los (1) días del mes de junio del 2022.

Firma: 
Nombre: Luis Joaquin Pimiento Castro
C.C: 79314533 de Bogotá
Dirección laboral: Calle 11 No. 8-17
Teléfono laboral: (571) 3820660 - 3387000
Correo electrónico institucional: luis.pimiento@gobiernobogota.gov.co

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79314533	LUIS JOAQUIN PIMIENTO CASTRO	calle 75 a No. 27 b- 27	2554248	lujopica@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-04	2022-04	I	09/05/2022	58425648	$604.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	265.000	0		0		0	0	0	0	265.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	339.200	0	0	0	0	0	0		339.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	265.000	265.000
Pensión	1	339.200	339.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	604.200	604.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79314533	LUIS JOAQUIN PIMIENTO CASTRO		calle 75 a No. 27 b- 27	2554248	lujopica@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-04	2022-04	I	09/05/2022	58425648	$604.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79314533 | PIMIENTO CASTRO LUIS JOAQUIN | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.120.000 | 339.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.120.000 | 265.000 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá, D.C. 1/06/2022,

Señores

Secretaría Distrital de Gobierno

Dirección Financiera

Ciudad

Estimados señores

Por medio de la presente informo que yo Luis Joaquín Pimiento Castro, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79314533 de Bogotá, con contrato No. 416 del 2022, manifiesto que me acojo al siguiente Decreto del Gobierno Nacional:

"Decreto 1273 de 2018 donde se indica "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mes vencido…".

Por lo anterior informo, que para el pago del mes de mayo presento el pago de la planilla del mes de abril de 2022 por lo que no me acojo a los beneficios tributarios derivados de esta decisión.

Cordialmente,



Luis Joaquín Pimiento Castro

CC No.7931453 de Bogotá